

ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **jueves, 25 de julio de 2024**
Hora: **10:00 h.**

CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Para hacer constar que durante el desarrollo y votación del punto 1º del orden del día, el Pleno municipal, actuará, expresamente, constituido en Junta General de la Empresa municipal de Autobuses de Córdoba (AUCORSA), al amparo de lo previsto en el artículo 9 de los vigentes estatutos sociales de dicha sociedad mercantil municipal, así como que durante el desarrollo y votación de los puntos 2º y 3º del precitado orden del día, el Pleno municipal, actuará, expresamente, constituido en Junta General de la Empresa municipal de Saneamientos de Córdoba (SADECO), al amparo de lo previsto en el artículo 8 de los vigentes estatutos sociales de dicha sociedad mercantil municipal.-

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

ORDEN DEL DÍA

- I -

PARTE RESOLUTIVA

ÁREA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

DELEGACIÓN DE MOVILIDAD

- 1.- Dictamen del Consejo de Administración de la empresa municipal de autobuses de Córdoba (AUCORSA), en sesión extraordinaria celebrada el 18/07/2024 sobre ampliación del capital social y modificación estatutaria para su aprobación y ratificación por el Pleno municipal constituido en Junta General de la propia empresa municipal de AUCORSA.

DELEGACIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

- 2.- Dictamen del Consejo de Administración de la empresa municipal de Saneamientos de Córdoba (SADECO), en sesión ordinaria celebrada el 17/07/2024 sobre ampliación del capital social y modificación estatutaria para su aprobación y ratificación por el Pleno municipal constituido en Junta General de la propia empresa municipal de SADECO.
- 3.- Dictamen del Consejo de Administración de la empresa municipal de Saneamientos de Córdoba (SADECO), en sesión ordinaria celebrada el 17/07/2024 sobre Propuesta de modificación del PAIF 2024 como consecuencia de la ampliación del Capital Social y otros para su aprobación y ratificación por el Pleno municipal constituido en Junta General de la propia empresa municipal de SADECO.

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE GESTIÓN

- 4.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 17/07/24, sobre aprobación inicial de un expediente administrativo de deslinde parcial del camino público municipal inventariado, con el n.º 27, denominado "El Bañuelo", al amparo de lo previsto en el art. 65 de la Ley de Bienes de Andalucía de 29/09/1999 y en los arts. 131 al 139 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía de 24/01/2006.

ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA

- 5.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 17/07/24, sobre aprobación inicial de una

modificación de crédito del Presupuesto del año 2024, mediante la concesión de un Crédito Extraordinario por importe de 3.764,64 € y de Suplemento de Crédito, por importe de 46.600 € así como adecuar el Plan Estratégico de Subvenciones previsto para el ejercicio 2024 al objeto de atender gastos de carácter inaplazable en la televisión municipal así como el incremento de la subvención prevista para la Asociación de Córdoba ecuestre.

- 6.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 17/07/24, sobre aprobación de una transferencia de crédito, por importe de 10.000 €, entre aplicaciones pertenecientes a la misma Área de Gasto, y que afecta a una subvención nominativa recogida en el Plan Estratégico de Subvenciones de 2024 así como modificar la Base 50 de ejecución del Presupuesto municipal que recoge el precitado Plan Estratégico.
- 7.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 17/07/24, sobre aprobación inicial de una modificación de crédito del Presupuesto del año 2024, mediante la concesión de un Suplemento de Crédito por importe de 7.000.000 € con cargo al Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales al objeto de poder amortizar, anticipadamente, deuda y abono de intereses.

CONTABILIDAD

- 8.- Proposición de la Tte. de Alcalde Delegada de Hacienda, Economía y Empleo, de 17/07/2023, sobre aprobación del expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 6/2024 y autorización, disposición y reconocimiento de diversas obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores, por importe de 495.168,74 €, previa resolución de discrepancias y levantamiento de los reparos formulados por la Intervención General Municipal.
- 9.- Proposición de la Tte. de Alcalde Delegada de Hacienda, Economía y Empleo, de 18/07/2023, sobre aprobación del expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 4/2024 y autorización, disposición y reconocimiento de diversas obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores, por importe de 8.447,04 €.

ÁREA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

- 10.- Dictamen del Consejo Rector del IMDECO, de 16/07/2024, sobre aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos, con cargo al presupuesto de 2024, de diversas facturas contenidas en la relación contable F 2024/18, por un importe total de 964,66 €.
- 11.- Dictamen del Consejo Rector del IMDECO, de 16/07/2024, sobre aprobación del expediente n.º 8/2024, de modificación del presupuesto de gastos e ingresos de 2024, mediante Suplemento de Crédito, por importe de 347.612,59 €, con cargo al Remanente de Tesorería para gastos generales de 2023 al objeto de poder atender diversos gastos de naturaleza inaplazable.
- 12.- Dictamen del Consejo Rector del IMDECO, de 16/07/2024, sobre aprobación del expediente n.º 9/2024, de modificación del presupuesto de gastos e ingresos de 2024, mediante Suplemento de Crédito, por importe de 211.000 €, con cargo al Remanente de Tesorería para gastos generales de 2023, con destino a financiar un aumento de la dotación presupuestaria existente en 2024 para las líneas de subvención 1 y 6 de concurrencia competitiva.
- 13.- Dictamen del Consejo Rector del IMDECO, de 16/07/2024, sobre aprobación del expediente n.º 11/2024, de modificación del presupuesto de gastos e ingresos de 2024, mediante Suplemento de Crédito, por importe de 302.500 €, con cargo al Remanente de Tesorería para gastos generales de 2023, con destino a financiar contratos de patrocinio para el desarrollo de diversos eventos deportivos a celebrar en octubre de 2024.

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

- 14.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión ordinaria celebrada el 22/03/2023, sobre estimación de un recurso de reposición presentado por EMACSA contra el acuerdo plenario n.º 114 de 19/05/2022, para la revocación del deber advertido de aportar la garantía prevista en el art. 52.4 de la LOUA, por el importe del 10% de la

inversión, respecto al Proyecto de Actuación sobre Reubicación de Instalaciones de Radiocomunicaciones (Repetidores) ubicado en el Lagar de la Cruz.

URGENCIAS

- II -

EXPEDIENTES PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. TOMA DE CONOCIMIENTO

- 1.1.- Tomar conocimiento de los extractos de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local desde el 08/07/24 (ordinaria) hasta el 15/07/24 (ordinaria).
- 1.2.- Tomar conocimiento del Acuerdo n.º 733 adoptado por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 15/07/2024 de creación de la Comisión Delegada Permanente para la Captación de Exposiciones, Ferias y Convenciones.
- 1.3.- Tomar conocimiento del Plan Anual de Control Financiero 2024 elaborado por la Intervención General en fecha 15/07/24.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez